



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
Unidad Didáctica: Derecho Agrario	
<p><b>Misión:</b> La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p><b>Visión:</b> Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p><b>Valores:</b> Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: <b>integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad.</b> Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Desarrollo</b></li><li>• <b>Democracia</b></li><li>• <b>Inclusión</b></li><li>• <b>Pluralidad</b></li><li>• <b>Pertinencia</b></li><li>• <b>Corresponsabilidad</b></li><li>• <b>Superación</b></li><li>• <b>Diálogo</b></li><li>• <b>Compromiso ético</b></li><li>• <b>Capacidad creativa</b></li></ul>



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre VI	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	Al final del curso, el alumno habrá adquirido los conocimientos en torno al Derecho Sustantivo Agrario, desde los antecedentes, la relevancia de su estudio. Analizará el Artículo 27 Constitucional, la Ley Agraria y los tipos de Regímenes de Propiedad Agraria.
------------------------	---

Unidades de competencia	<b>1. INTRODUCCIÓN DOCTRINARIA AL ESTUDIO DEL DERECHO AGRARIO</b> 1.1. Relevancia del estudio sobre Derecho Agrario 1.2. El Derecho Agrario 1.2.1. Definición 1.2.2. Ubicación en el contexto general de las Disciplinas Jurídicas 1.2.3. Relación con otras ramas del Derecho 1.2.4. Fuentes 1.2.5. Autonomía 1.2.6. Conceptos básicos en materia agraria 1.3. Problemática rural 1.3.1. El campo a nivel nacional 1.3.2. Estructura agraria en Zacatecas 1.3.3. Población rural y nivel de ingresos 1.3.4. Actividad agrícola, pecuaria y forestal 1.4. La intervención del Estado en el Desarrollo Rural
	<b>2. ANTIGUO DERECHO AGRARIO</b> 2.1. Etapa prehispánica 2.1.1. Formas de propiedad dentro de las sociedades prehispánicas 2.2. Etapa de Conquista y colonización 2.2.1. Formas de propiedad dentro de la sociedad colonial 2.3. Etapa independiente 2.3.1. Primer período: 1824-1847 2.3.2. Segundo período: 1856-1894 2.4. Etapa Revolucionaria y Congreso Constitución. 1917 2.4.1. Propuestas del Partido Liberal Mexicano



	2.4.2. Plan de San Luis 2.4.3. Plan de Ayala 2.4.4. Ley Agraria Villista 2.4.5. Ley del 6 de enero de 1915 2.5. El artículo 27 Constitucional de 1917 2.5.1. Principios fundamentales en materia agraria 2.5.2. Reformas y adiciones hasta antes de 1992 2.5.3. Legislación reglamentaria hasta 1992
	<b>3. ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL</b> 3.1. Derogaciones, reformas y adiciones al artículo 27 Constitucional en 1992 3.1.1. Contexto socioeconómico y político en el que surgen las reformas 3.1.2. Diez Puntos para dar “libertad y justicia al campo mexicano” 3.1.3. Análisis comparativo de las reformas con el texto anterior a ellas 3.1.4. Efectos de las modificaciones al artículo 27
	<b>4. LA LEY AGRARIA Y LOS REGÍMENES DE PROPIEDAD EN MÉXICO</b> 4.1. Estructura de la Ley Agraria 4.2. Propiedad Social 4.2.1. El ejido 4.2.2. La comunidad 4.3. Propiedad privada 4.3.1. Pequeña propiedad agrícola 4.3.2. Pequeña propiedad ganadera 4.3.3. Pequeña propiedad forestal 4.3.4. Sociedades civiles y mercantiles 4.4. Propiedad pública 4.4.1. Terrenos baldíos y nacionales

<b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

<b>Recursos y materiales empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antología</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales</li> </ul>

Evaluación:



Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Portafolio	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Bibliografía:

1. DIAZ SOTO y Gama, Antonio. Historia del agrarismo en México. Ediciones Era. CONACULTA. Fonca. México 2002.
2. ESPINOZA, Guerrero, López, Patiño Y Rivas. El Derecho Sustantivo Agrario. Editorial Vínculo Jurídico, Unidad Académica de Derecho. Zacatecas, México 2008.
3. CHÁVEZ Padrón, Martha. El Derecho Agrario Mexicano. Editorial Porrúa, México 1999.
4. \_\_\_\_\_, El Proceso Social Agrario y sus Procedimientos. 4ª edición. Editorial Porrúa, México. 1983.
5. FABILA Montes de Oca, Manuel. Cinco Siglos de Legislación Agraria en México. CEHAM-SRA, 1981.
6. FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo de los problemas agrarios en México. 1500-1821. Editorial Secretaría de Educación Pública- ERA. Segunda Serie 34, Lecturas mexicanas. México 1986.
7. GALLARDO Zúñiga, Rubén. Ley Agraria Comentada. Editorial Porrúa. México 2012.
8. GARCÍA Máynez, Eduardo. Introducción al estudio del Derecho. Editorial Porrúa, México 1987.
9. GARCÍA Ramírez, Sergio. La Justicia Agraria. Editorial Impresos Chávez. México 1995.
10. \_\_\_\_\_, El Nuevo Derecho Procesal Agrario. Editorial Porrúa. México.
11. GONZÁLEZ Navarro, Gerardo N. Derecho Agrario. Editorial Oxford. México 2007.
12. HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto y Otros. Metodología de la Investigación. 4ª edición. Editorial Mc Graw Hill. México 2006.
13. LEMUS García, Raúl. Derecho Agrario Mexicano. Editorial Porrúa, México 1987.
14. MÁRQUEZ Herrera, Armando y Otros. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Zacatecas. Tomo I 1530-1910. Editorial Juan Pablos. México 1990.
15. MENDIETA y Núñez, Lucio. El Problema Agrario de México y la Ley Federal de Reforma Agraria. Editorial Porrúa. México 1985.
16. PEREZ Castañeda, Juan Carlos. El nuevo sistema de propiedad agraria en México. Editorial Textos y Contextos. México 2002.
17. PONCE DE LEÓN Armenta, Luis. Nuevo Pacto Nacional para el Desarrollo integral sustentable. Editorial Porrúa e Instituto Internacional del Derecho y del Estado. México 2005.
18. RAMOS Dávila, Roberto. Coordinador. Zacatecas: Síntesis Histórica. Centro de Investigaciones Históricas. Gobierno del Estado de Zacatecas. 1995.



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



19. RIVERA Rodríguez, Isaías. El Nuevo Derecho agrario mexicano. Editorial Mc Graw Hill. México 1997.
20. \_\_\_\_\_, Glosario de Términos jurídico agrarios. Procuraduría Agraria. 2009.
21. RODRÍGUEZ Román, Gonzalo. Derecho Agrario y Desarrollo Rural. Editorial Trillas. México 2006.
22. ROBLEDO Rincón, Eduardo. Reforma Agraria y desarrollo rural en el Siglo XXI. Coordinador. Editorial Plaza y Valdés, S. A. de C.V. – Procuraduría Agraria. México 2000.
23. ROBLES Berlanga, Héctor Manuel. Saldos de las reformas de 1992 al artículo 27 Constitucional. Revista Estudios Agrarios Número 38. Procuraduría Agraria. Disponible en: [http://www.pa.gob.mx/publica/rev\\_38/Héctor%20Msnuel%20Robles%20Berlanga.pdf](http://www.pa.gob.mx/publica/rev_38/Héctor%20Msnuel%20Robles%20Berlanga.pdf)
24. ROJINA Villegas, Raúl. Compendio de Derecho Civil. Tomo I. Editorial Porrúa, México 1986.
25. WOMACK Jr. John. Zapata y la Revolución Mexicana. Editorial Siglo XXI. México